

Vallenar, 17 FEB 2014

0942

Decreto Exento Nº

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memo N° 210 de fecha 12 de Febrero del 2014; Memo N° 190 de fecha 10 de Febrero del 2014; Memo N° 192 de fecha de 10 de febrero del 2014; Memo N° 194 de fecha 10 de Febrero del 2014; Memo N° 198 de fecha 10 de Febrero del 2014.
- 3.- Decreto Exento N^2 3973 de fecha 31 de Julio del año 2012 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las Siguientes Direcciones, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombre Funcionario
A. Dirección de Administración y Finanzas. Mes de Febrero del 2014. Memo Nº 210	Orlando Núñez Viñales
B. Departamento de Inspección (D.A.F) mes de Febrero del 2014. Memo Nº 190	Macarena Moyano Araya — Orlando González Román — Victor Silva León — Dexa Verasay Delgado.
C. Departamento de Estudio y Costo (D.A.F) mes de Febrero del 2014. Memo Nº 192 y 194	Max Fernández – Jhon Castillo Servando Campos – Nilso Zamora Carvajal

